

## CONSEJO de CARRERA INEL

## ACTA N°1/19

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 8 días del mes de abril de 2019, siendo las 17 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 01/19 del CONSEJO DE CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, presidido por el Coordinador de Carrera, Ing. **Gabriel VENTURINO**. Se encuentran presentes: el Ing. **Oswaldo PINI**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera; el Ing. **Andrés MOLTONI**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera; el Ing. **José Romero** Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera; el señor **Juan Manuel RAMON**, Consejero Titular del Claustro Estudiantil de la Carrera.

Contándose con el quórum necesario, se da inicio a la Sesión.

1. **Lectura del Acta Anterior.** Se aprobó el Acta de la reunión anterior del Consejo Asesor de Ingeniería en Electrónica
2. **Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo:** No Corresponde.
3. **Asuntos a tratar.**

"Planificación de las actividades relacionadas con el proceso de actualización y revisión del plan de estudios de la carrera. La revisión del plan de estudio está previsto ser realizada en el plan de Desarrollo de la Carrera que se presentó en la acreditación de CONEAU y además la revisión es necesaria para adecuar los contenidos a los Estándares



**de 2da generación propuestos por el CONFEDI y que se espera entren en vigencia a partir del próximo año".**

El Coordinador de la Carrera expuso sobre el Plan de Desarrollo de la carrera que se presentó en el proceso de acreditación de CONEAU.

En este plan está planificado en el "Objetivo 6: Llevar adelante un proceso continuo y participativo de actualización y revisión del plan de estudios de la carrera a partir del seguimiento y evaluación del desarrollo de la misma".

También el Coordinador expuso sobre los "Estándares de Ingeniería de 2da Generación" propuestos por el CONFEDI y actualmente en estudio en el CIN para su aprobación y puesta en vigencia.

El Coordinador explicó la necesidad de adecuar el plan de estudio a estos nuevos estándares y en consecuencia propuso iniciar un proceso de discusión de reforma del plan de estudios de la carrera, con participación de los diferentes claustros de la Universidad.

Se discutió y se aprobó llevar adelante acciones para alcanzar los siguientes objetivos en el año 2019:

- Generar ámbitos de discusión entre docentes y entre estudiantes.
- Organizar reuniones periódicas, una vez por mes, para tratar el tema.
- Evaluar planes de otras universidades y comparar con los de la UNM.
- Generar propuestas sobre el marco curricular (por ejemplo: cantidad de horas, estructura de asignaturas, metodología de enseñanza, uso de TIC).
- Generar propuestas de contenidos para las 3 orientaciones de la carrera.



Se decidió que el Coordinador de la carrera convoque en el mes de abril a una reunión con los docentes de la carrera y a otra reunión con los estudiantes de la carrera, con el propósito de transmitir la información discutida en el Consejo de Carrera y organizar grupos de trabajo con los docentes y estudiantes que deseen participar en las discusiones.

**4. Comunicaciones y peticiones:** No corresponde.

**5. Informes:** No corresponde.

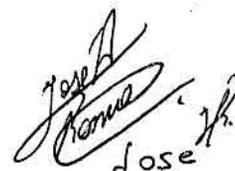
**6. Otros:** No corresponde.

Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.

Siendo las 18:15 horas del día 8 de abril de 2019, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 01/19 del Consejo de la Carrera de Ingeniería en Electrónica de la Universidad Nacional de Moreno.

  
Venturino Gabriel

  
MOLTONY  
ANDRES

  
Jose  
Romero

  
Juan Manuel

  
ROSVALDO PINI